



Expediente: 7517/25
Carátula: JUAREZ CLAUDIA DEL VALLE Y OTROS C/ SAAVEDRA JESSICA VANESA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SAAVEDRA, JESSICA VANESA-DEMANDADO
27231165229 - BALVERDE, MONICA ANALIA-MEDIADOR INTERVINIENTE
30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7517/25



H101012241498

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: JUAREZ CLAUDIA DEL VALLE Y OTROS c/ SAAVEDRA JESSICA VANESA Y OTRO s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 7517/25

FECHA DE INICIO: 05/11/2025

San Miguel de Tucumán, 06 de mayo de 2026.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza JESSICA VANESA SAAVEDRA (DNI: 31425518): pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, notifíquese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. III) Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. IV) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. LC

Actuación firmada en fecha 07/05/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.